

Santa Fe, 02 de julio de 2012

VISTO el Expte. CD N° 069/12, caratulado: **Solicitudes de equivalencias**, iniciado por la Dirección Académica de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que el alumno **Cristian Luis HENZE** ha solicitado equivalencias entre las asignaturas de la carrera Ingeniería Mecánica y la Tecnicatura Superior en Mecatrónica, ambas especialidades de esta Facultad.

Que se cuenta con el informe del Director del Departamento Ingeniería Eléctrica.

Que la Comisión de Enseñanza y Posgrado recomienda acceder a lo solicitado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Otorgar equivalencias y dar por aprobadas, al alumno **Cristian Luis HENZE**, DNI N° 33.172.028, LU N° 10-21027, en las asignaturas que se detallan a continuación, correspondientes a la carrera Tecnicatura Superior en Mecatrónica:

Nivel 1: Primer Cuatrimestre: HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS

Segundo Cuatrimestre: SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN – CAD

ARTÍCULO 2º.- No otorgar equivalencia al citado alumno, en la asignatura que se menciona a continuación:

Nivel 1: Segundo Cuatrimestre: SISTEMAS DIGITALES

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCION N° 227

FRSF
DACDI
EJD
ROG

Ing. RUDY O. GRETNER
DECANO

Ing. EDUARDO DONNET,
SECRETARIO DE PLANEAMIENTO
Y GESTIÓN

